527-AGECO-CON-

Yarumal, 27 de Octubre de 2023.

Dragoneante.
EDWIN MAYER CAÑON GUERRERO.
Responsable Proyectos Productivos.
Carrera 21 No. 20 – 07.
Yarumal, Antioquia.

ASUNTO: COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN SUPERVISOR.
CONTRATO: 031-2023 PANADERIA 4.

Cordial saludo,

Atentamente me permito informarle que por disposición del señor Director del Establecimiento, fue designado como supervisor del contrato 031-2023 el cual fue celebrado entre el **EPMSC YARUMAL** y la empresa **DISTRIBUIDORA LA DISTRITAL S.A.S.** cuyo objeto es "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ACEITES Y GRASAS, PRODUCTOS LACTEOS, OVOPRODUCTOS, PRODUCTOS QUIMICOS (DE ASEO) Y PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO (BOLSAS PLÁSTICAS) (4) PARA SATISFACER LAS NECESIDADES QUE DEMANDAN LOS PRIVADOS DE LA LIBERTAD DEL PROYECTO PRODUCTIVO DE PANADERIA DEL EPMSC YARUMAL PARA LA VIGENCIA 2023".

En consecuencia, deberá cumplir con los deberes que tal función le impone, especialmente los de realizar seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato y los demás contenidos en el numeral 10.2, 10.3, 10.4, 10.5 del Manual de Contratación vigente del INPEC y demás leyes aplicables.

Atentamente,

DG. YENNIFFER POSSO RODRIGUEZ. Responsable Contratación. Quien notifica.	**DG. EDWIN MAYER CAÑON GUERRERO.** Responsable Proyectos Productivos. Notificado.

Revisado por: Dragoneante Cesar Camilo Conde Cogollo, Director (E) del Establecimiento.

Elaborado por: Jarod Stéven Bedoya García. Jarod Bedoya G.

Fecha de elaboración: 27/10/2023.

Archivo: C://Escritorio/CONTRATOSYARUMAL